



PILARES FUNDAMENTALES DE LAS PROPUESTAS FORMATIVAS MEDIADAS POR TECNOLOGÍAS

La **acción docente** implica:

- Tareas de planificación: definir un plan docente que unifique metodológicamente la materia, la sitúe en el plan de estudios, y que la relacione con las otras asignaturas y la temporalice, para de tal manera, facilitar que el estudiante organice de manera eficaz su aprendizaje.
- Tareas de orientación, motivación y seguimiento: tomar iniciativas de comunicación, hacer un seguimiento global del grado de progreso en el estudio, asistencia y participación en los encuentros presenciales posibles y mantener contactos con otros profesores.
- Tareas de resolución de dudas: consultas relativas al estudio de la asignatura en todos sus aspectos, consultas de información de carácter profesional e incidentes en el estudio de la asignatura, consultas generales o administrativas con relación a la asignatura.
- Tareas de evaluación continua: ofrecer de manera periódica (a través de la mensajería interna, correo electrónico, entre otros.) desafíos, problemas para afrontar, nuevos escenarios para explorar. Y en función de ese trabajo realizado por los y las estudiantes, construir una devolución que favorezca el registro del propio proceso de aprendizaje, y sienta las bases para avanzar en las acciones planificadas.

Los **materiales didácticos** deben, según los autores, respetar las siguientes características:

- Presentar primero los contenidos generales y más simples y después los más complejos y diferenciados.
- Estructurar primero una visión global y general del tema y después pasar a un análisis de las partes para, finalmente, hacer una síntesis.
- Mostrar las relaciones entre los contenidos, también entre los de asignaturas diferentes.
- Partir de núcleos temáticos o de temas próximos a la realidad.
- Recordar y repasar contenidos anteriores relacionados con el tema.
- Dar pautas para analizar y establecer relaciones entre contenidos especializados.
- Plantear ejemplos de cómo se estudia una determinada situación desde otras especialidades.



Como premisa es importante destacar que el diseño y desarrollo de los recursos pedagógicos (materiales generados con el fin de enseñar) ante todo deben ajustarse a los objetivos de enseñanza que persiguen.

La **evaluación** debe ser continua y en tres sentidos:

- Ofrecer una pauta de actividades a realizar y, por lo tanto, sugerir un ritmo de trabajo concreto: el que, a juicio de los docentes, garantiza mejor la consecución de los objetivos pretendidos en el tiempo disponible.
- Cada actividad realizada por los estudiantes es una oportunidad, por un lado, para asegurar la participación activa en la construcción del conocimiento propio (requisito para un aprendizaje eficaz) y, por el otro, para reflexionar sobre la orientación que realizamos los docentes en ese proceso para facilitar el aprendizaje. Las actividades incluidas en la evaluación continua se convierten, de esta manera, en estímulo para el proceso de aprendizaje y en asesoramiento personalizado de cómo se puede orientar y enfocar el estudio.
- El seguimiento de las actividades propuestas permitirá ofrecer un reconocimiento académico (informe de evaluación continuada), que contribuirá a superar la asignatura (acreditación).



Es importante transparentar los criterios con los que se llevará adelante la evaluación y el seguimiento, presentar lo que se espera lograr a lo largo del proceso de construcción de conocimiento facilita el recorrido del mismo, y la reflexión acerca del propio aprendizaje.